CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO Nº 1689/2017

REF.: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2017 - "MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFONICA" - ID Nº 327.978 – SEGUNDO LLAMADO.**

FECHA: **04 DE DICIEMBRE DE 2017.**

Señora Presidenta:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 1689/2017 de fecha 30 de octubre de 2017 que dispone la conformación de la Comisión de Evaluación, se eleva el presente Informe de la Contratación Directa de referencia a consideración del Directorio de la Institución.

I- ANTECEDENTES

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas N° 55/2017, de fecha 30 de noviembre de 2017, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, siendo las 10:00 horas, se procedió a la Apertura de las Ofertas presentadas para la **CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2017 "MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFONICA" - ID Nº 327.978 – SEGUNDO LLAMADO,** en presencia de los funcionarios de la CONATEL mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de la oferta, cuyo resumen se detalla:

N°	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL UNITARIO G. (IVA INCLUIDO)
1	DIGITAL TELECOM S.A.	Sin Representante	271.970.000.-
2	SOLNET S.A.	Sin Representante	267.620.000.-
3	COMTEL S.A.	Sin Representante	258.482.000.-

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL;** con ejecución plurianual, en la Modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 75.000.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones) y un monto máximo de G. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones), prevaleciendo los precios unitarios y el plazo de vigencia del contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

La duración del Servicio a contratar será de 12 (doce) meses.

En el Acta de Apertura de Ofertas no se presentaron observaciones.

II- ANALISIS DE LAS OFERTAS

En primer término, se ha procedido al análisis de las Ofertas presentadas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta Invitación de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

DIGITAL TELECOM S.A.: Presenta Constancia SIPE N° 1477784 y los documentos de carácter sustancial presenta de la siguiente manera:

Realizado el análisis de las documentaciones de carácter sustancial, se constata que el oferente presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta a través de una Declaración Jurada; en tal sentido, para la contratación de referencia, se ha solicitado Póliza de seguro para la Garantía de mantenimiento de oferta, según los datos establecidos en Sistema Informático de Contrataciones Públicas (SICP).

Abog. Arnaldo E. Gaona
Asesoría Legal
CONATEL

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Además, en la en la Carta de Invitación en el Anexo D – Formularios, se indica que el Formulario N° 4 - "Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas**", "NO APLICA"**.

Siendo la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta, una documentación de carácter sustancial y que no se adecua a lo establecido en la Carta de Invitación, la **oferta presentada queda DESCALIFICADA.**

- **SOLNET S.A.:** Presenta Constancia SIPE N° 1477787 y los documentos de carácter sustancial presenta de la siguiente manera:

Realizado el análisis de las documentaciones de carácter sustancial, se constata que el oferente presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta a través de una Declaración Jurada; en tal sentido, para la contratación de referencia, se ha solicitado Póliza de seguro para la Garantía de mantenimiento de oferta, según los datos establecidos en Sistema Informático de Contrataciones Públicas (SICP).

Además, en la en la Carta de Invitación en el Anexo D – Formularios, se indica que el Formulario N° 4 - "Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas", **"NO APLICA".**

Siendo la Póliza de garantía de mantenimiento de oferta, una documentación de carácter sustancial y que no se adecua a lo establecido en la Carta de Invitación, la **oferta presentada queda DESCALIFICADA.**

- **COMTEL S.A**: Presenta Constancia SIPE N° 1479540 y los documentos de carácter sustancial presenta de la siguiente manera:

Realizado el análisis de las documentaciones de carácter sustancial, se constata que el oferente presenta correctamente todas las documentaciones de carácter sustancial. Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta por medio de una póliza Nº 007.1508.041026/000 de la Empresa LA CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A, con vigencia desde el 21 de noviembre de 2017 hasta el 30 de enero de 2018 por un plazo de 60 días, con un capital asegurado de G. 7.500.000.

De la documentación de carácter formal a través de NOTA GOC de fecha 01 de diciembre de 2017, fue solicitada cuanto sigue:

- ✓ **Currículum**: El oferente deberá presentar Currículum de al menos 1 (un) personal técnico calificado para la provisión del Servicio de Mantenimiento de Central Telefónica.

Por medio de la Nota mencionada se ha dado un plazo de 24 hs hábiles a partir de la recepción para la presentación de las documentaciones solicitadas.

De la documentación solicitada se concluye cuanto sigue: El oferente presenta en tiempo y forma establecido por el Comité de evaluación a través de la Nota GOC mencionada más arriba.

En la Constancia SIPE N° 1479540 de la **Firma COMTEL S.A**. para la contratación de referencia, se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC, Constitución o estatuto Social, Acta de asamblea general, DD. JJ Art. 40, Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP Nº 941/10, Impuesto a la Renta – Resumen de facturación – Impuesto a la renta personal, DD.JJ. de no haber incurrido en incumplimientos de contratos, Patente Municipal – Comercial, Poder del Representante, Contratos anteriores o historiales, Curriculum de .la empresa, Acta de recepción definitiva, Representaciones/Distribuciones, Certificado de vigencia de poder, Certificado de no hallarse en interdicción judicial, Impuesto al Valor Agregado IVA, Certificado de cump. con el seguro Social, Certificado registro gral. de quiebras, Certificado de cuenta bancaria, Balance general y Estados de resultados, registro único del Contribuyente(RUC), ISO.

Abog. Arnaldo E. Gaona V.
Asesoría Legal
CONATEL

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Servicios

Se ha realizado la correspondiente verificación de las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por el Oferente a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y se confirman que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

III. EVALUACIÓN DE LA OFERTA:

De la única oferta que califica, se ha procedido a realizar el análisis técnico y económico de los precios ofertados y si el mismo presenta errores aritméticos, conforme consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta, concluyéndose que las ofertas no presentan errores.

- La Empresa **COMTEL S.A.: P**resenta la oferta más baja, cuyo precio total unitario asciende a la suma de Gs. - 258.482.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta y ocho millones cuatrocientos ochenta y dos mil). IVA Incluido.

Se ha procedido al análisis de los precios unitarios ofertados en relación a los precios referenciales estimados para la Contratación de referencia; en tal sentido, los precios ofertados se ajustan a lo establecido en la Resolución N° 956/16 y 1173/2016.

IV. EVALUACIÓN DE CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA:

Se analiza en detalle para verificar el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Carta Invitación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y si el oferente acredita solvencia técnica necesaria suficiente para responder a los compromisos asumidos.

Se ha solicitado al miembro representante del Comité de Evaluación por el Departamento de Informática a través del Memorándum – Comité de Evaluación de fecha 01 de diciembre de 2017 realizar el análisis de las Especificaciones Tecnicas. .

A través de MEMORANDUM – COMITÉ DE EVALUACION de fecha 04 de diciembre de 2017, manifiesta que la Empresa **COMTEL S.A** CUMPLE con las Especificaciones Técnicas solicitadas en la Carta de Invitación y que presenta el Curriculum Vitae de un personal técnico calificado en ALCATEL-LUCENT CERTIFIED SYSTEM EXPERT a nombre de Fernando Ramón Villalba Zarate. Estudios realizados en la Ciudad de Sao Paulo - Brasil

- ✓ ACSE Alcatel-Lucent Office Communication Solutions for SMBs
- ✓ ACFE Alcetel-Lucent OmniPCX Enterprise R9
- ✓ ACSE Alcatel-Lucent OmniPCX Enterprise Business R9
- ✓ ACSE Alcatel-Lucent Opn Touch R2.0

Además, presenta contratos ejecutados en los años 2015 y 2016 de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la central telefónica del AISP y MDN (DINAC). También presenta copia del contrato N° 23/2015 entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el servicio de mantenimiento y reparación de central telefónica.

En conclusión:

COMTEL S.A	
CAPACIDAD TECNICA	
Currículum: El oferente deberá presentar Currículum de al menos 1 (un) personal técnico calificado para la provisión del Servicio de Mantenimiento de Central Telefónica.	**CUMPLE**
EXPERIENCIA	
El Oferente deberá acreditar y demostrar 3 (tres) años de existencia en el mercado nacional, presentando el Registro único de Contribuyente (RUC).	**CUMPLE**
El Oferente deberá presentar contratos ejecutados satisfactoriamente y/o facturaciones de los años 2015 y 2016 por el Servicio de Mantenimiento de Central Telefónica, conforme al volumen del 50% del monto máximo indicado por la Convocante para el presente llamado.	**CUMPLE**

Abog. Arnaldo E. Gaona V.
Asesoría Legal
CONATEL

Porciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

V. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones), en el Sub Grupo de Gasto **240 - SERVICIOS DE LIMPIEZAS, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES Y MAYORES DE INSTALACIONES, MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS**, siendo el monto que podrá utilizarse en el Ejercicio Fiscal 2017 de G. 90.000.000.- (Guaraníes noventa millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 101/2017 quedando la vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

VI. RESOLUCIÓN DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha realizado los procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2017 "MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFONICA" - ID Nº 327.978 – SEGUNDO LLAMADO,** no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que el mismo, no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos).**

VII. RECOMENDACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y en razón al Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/2003 en el cual se menciona... ***" para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad del Organismo, de la Entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".***

En vista a la necesidad de la Institución de realizar la **CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2017 "MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFONICA" - ID Nº 327.978 – SEGUNDO LLAMADO**, y lo dispuesto en el inciso c) del Art. 34º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, y visto que se hicieron prórrogas de apertura de ofertas y que se han cumplido todos los procedimientos establecidos en la **Resolución DNCP Nº 522/15**, entendemos se han agotado todas las instancias pertinentes para contar con el mínimo de oferentes; se presentaron tres ofertas, pudiendo entonces proseguirse con los trámites para la adjudicación, si la Máxima Autoridad lo estima conveniente.

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Poncíano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Abog. Armando E. Gaona V.
Asesoría Legal
CONATEL

Conforme a lo expuesto, y en virtud a lo estipulado en el ***Artículo 63 de la Ley de Contrataciones Públicas. Criterio de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3.*** **presente el precio evaluado como más bajo";** y en razón de ser la oferta de menor precio, que es solvente, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** adjudicar la **CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2017 "MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFONICA" - ID Nº 327.978 – SEGUNDO LLAMADO**, a la Empresa **COMTEL S.A., con RUC Nº 80016715-5,** bajo la modalidad de contrato abierto, por un monto mínimo de Gs. 75.000.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones) IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones) IVA Incluido, prevaleciendo los precios unitarios ofertados; y la vigencia del contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones. La duración del Servicio a contratar será de 12 (doce) meses; siendo el monto que podrá ser aplicado al Ejercicio Fiscal 2017 de G. 90.000.000.- (Guaraníes noventa millones), según CDP Nº 101/2017 quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2018 sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

Se anexan los siguientes documentos:

- Tabla de Verificación de Recaudos Legales;
- Acta de Apertura de Sobres Ofertas,
- CDP N° 101/2017; y las ofertas presentadas.
- Cuadro Comparativo de Ofertas;
- Cuadro de Precios Adjudicados;

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 1689/2017.

Atentamente,

Lic. Jorge Irala F.
Representante de la GOC

Sr. Ponciano López
Representante del Departamento de Informática

Abog. Arnaldo Gaona
Representante de la Asesoría Legal

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

CD Nº 13/2017 - MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFONICA - ID N° 327978 - SEGUNDO LLAMADO

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Documentos de la Oferta - Anexo E	DIGITAL TELECOM S.A.	SOLNET S.A.	COMTEL S.A.
I	**Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas**			
a)	Formulario de Oferta * *[completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el ANEXO D)*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.**	**NO APLICA**		
III	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**			
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IV	**Documentos legales para Oferentes en Consorcio**	**NO APLICA**		
V	**Otros documentos**			
1)	Contratos ejecutados satisfactoriamente y/o facturaciones de los años 2015 y 2016 por el Servicio de Mantenimiento de Central Telefónica, conforme al volumen del 50% del monto máximo indicado por la Convocante para el presente llamado	NO PRESENTA	NO PRESENTA	CUMPLE
2)	Currículum: El oferente deberá presentar Currículum de al menos 1 (un) personal técnico calificado para la provisión del Servicio de Mantenimiento de Central Telefónica.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	CUMPLE
3)	Certificado emitido por el MIC. La presentación es al efecto de la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional, conforme Art. 2° de la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. Se aclara que la no presentación no será causal de descalificación	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	**1477784**	**1477787**	**1479540**

OBSERVACIÓN: no se ha solicitado la documentación formal a los Oferentes DIGITAL TELECOM S.A. y SOLNET S.A., han sidos descalificados por presentación de Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, y no Póliza como ha solicitado la Convocante.

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Abog. Arnaldo E. Gaona V.
Asesoría Legal
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

CD N° 13/2017 - MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFONICA - ID N° 327978 - SEGUNDO LLAMADO

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						COMTEL S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1	72102203-001	Mantenimiento Correctivo del Sistema Telefónico bajo demanda	Unidad	Evento	1	1.000.000	1.000.000
2	72102203-001	Reparación Teléfono IP AlcatelLucent 4018 + Instalación	Unidad	Evento	1	1.750.000	1.750.000
3	72102203-001	Reemplazo de baterias(banco de baterias)+ instalacion	Unidad	Evento	1	1.762.500	1.762.500
4	72102203-001	Tendido de punto de red Cat. 6 con materiales y accesorios (canaletas, tomas externas, jacks) Patch Cord UTP	Unidad	Evento	1	1.900.000	1.900.000
5	72102203-001	Mantenimiento Preventivo Sistema Telefónico	Unidad	Evento	1	2.000.000	2.000.000
6	72102203-001	Reemplazo de telefonos IP Alcatel - lucent 4018 + instalacion	Unidad	Evento	1	2.278.000	2.278.000
7	72102203-001	Reparación tarjeta APA8 + instalación	Unidad	Evento	1	2.437.500	2.437.500
8	72102203-001	Reparación tarjeta UAI8 + instalación	Unidad	Evento	1	2.875.000	2.875.000
9	72102203-001	Reemplazo tarjeta APA8 + instalación	Unidad	Evento	1	3.062.000	3.062.000
10	72102203-001	Reemplazo tarjeta UAI8 + instalación	Unidad	Evento	1	3.552.000	3.552.000
11	72102203-001	Reparación teléfono IP Alcatel-Lucent 8038 + instalación	Unidad	Evento	1	4.575.000	4.575.000
12	72102203-001	Reparación tarjeta E1-CAS + instalación	Unidad	Evento	1	4.950.000	4.950.000
13	72102203-001	Reemplazo teléfono IP Alcatel-Lucent 8038 + instalación	Unidad	Evento	1	5.456.000	5.456.000
14	72102203-001	Reparación Tarjeta SLI16	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
15	72102203-001	Reemplazo tarjeta E1-CAS + instalación	Unidad	Evento	1	6.310.000	6.310.000
16	72102203-001	Reparación teléfono IP Alcatel-Lucent 8068 BT + instalación	Unidad	Evento	1	6.810.000	6.810.000
17	72102203-001	Reemplazo tarjeta SLI16-II + instalación	Unidad	Evento	1	7.178.000	7.178.000
18	72102203-001	Reemplazo teléfono IP Alcatel-Lucent 8068 BT + instalación	Unidad	Evento	1	7.528.000	7.528.000
19	72102203-001	Reparación teléfono IP Alcatel-Lucent 8082 + instalación	Unidad	Evento	1	8.000.000	8.000.000
20	72102203-001	Reemplazo teléfono IP Alcatel-Lucent 8082 + instalación	Unidad	Evento	1	9.404.000	9.404.000
21	72102203-001	Reparación tarjeta GD-3 + instalación	Unidad	Evento	1	9.500.000	9.500.000
22	72102203-001	Reemplazo tarjeta GD-3 + instalación	Unidad	Evento	1	11.154.000	11.154.000
23	72102203-001	Reparación Servidor Call Server + instalación	Unidad	Evento	1	20.000.000	20.000.000
24	72102203-001	Reemplazo servidor Call Server + instalación	Unidad	Evento	1	26.200.000	26.200.000
25	72102203-001	Actualización Release de la central OXE última versión	Unidad	Evento	1	103.000.000	103.000.000
					TOTAL G.	258.482.000	258.482.000

MONTO MINIMO	75.000.000
MONTO MAXIMO	150.000.000

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Abog. Armando E. Gaona V.
Asesoría Legal
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

CD Nº 13/2017 - MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFONICA - ID N° 327978

SEGUNDO LLAMADO

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE: COMTEL S.A.

RUC Nº: 80016715-5

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Unitario Gs. (IVA incluido)
1	72102203-001	Mantenimiento Correctivo del Sistema Telefónico bajo demanda	Unidad	Evento	1	1.000.000	1.000.000
2	72102203-001	Reparación Teléfono IP AlcatelLucent 4018 + Instalación	Unidad	Evento	1	1.750.000	1.750.000
3	72102203-001	Reemplazo de baterias(banco de baterias)+ instalacion	Unidad	Evento	1	1.762.500	1.762.500
4	72102203-001	Tendido de punto de red Cat. 6 con materiales y accesorios (canaletas, tomas externas, jacks) Patch Cord UTP	Unidad	Evento	1	1.900.000	1.900.000
5	72102203-001	Mantenimiento Preventivo Sistema Telefónico	Unidad	Evento	1	2.000.000	2.000.000
6	72102203-001	Reemplazo de telefonos IP Alcatel - lucent 4018 + instalacion	Unidad	Evento	1	2.278.000	2.278.000
7	72102203-001	Reparación tarjeta APA8 + instalación	Unidad	Evento	1	2.437.500	2.437.500
8	72102203-001	Reparación tarjeta UAI8 + instalación	Unidad	Evento	1	2.875.000	2.875.000
9	72102203-001	Reemplazo tarjeta APA8 + instalación	Unidad	Evento	1	3.062.000	3.062.000
10	72102203-001	Reemplazo tarjeta UAI8 + instalación	Unidad	Evento	1	3.552.000	3.552.000
11	72102203-001	Reparación teléfono IP Alcatel-Lucent 8038 + instalación	Unidad	Evento	1	4.575.000	4.575.000
12	72102203-001	Reparación tarjeta E1-CAS + instalación	Unidad	Evento	1	4.950.000	4.950.000
13	72102203-001	Reemplazo teléfono IP Alcatel-Lucent 8038 + instalación	Unidad	Evento	1	5.456.000	5.456.000
14	72102203-001	Reparación Tarjeta SLI16	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
15	72102203-001	Reemplazo tarjeta E1-CAS + instalación	Unidad	Evento	1	6.310.000	6.310.000
16	72102203-001	Reparación teléfono IP Alcatel-Lucent 8068 BT + instalación	Unidad	Evento	1	6.810.000	6.810.000
17	72102203-001	Reemplazo tarjeta SLI16-II + instalación	Unidad	Evento	1	7.178.000	7.178.000
18	72102203-001	Reemplazo teléfono IP Alcatel-Lucent 8068 BT + instalación	Unidad	Evento	1	7.528.000	7.528.000
19	72102203-001	Reparación teléfono IP Alcatel-Lucent 8082 + instalación	Unidad	Evento	1	8.000.000	8.000.000
20	72102203-001	Reemplazo teléfono IP Alcatel-Lucent 8082 + instalación	Unidad	Evento	1	9.404.000	9.404.000
21	72102203-001	Reparación tarjeta GD-3 + instalación	Unidad	Evento	1	9.500.000	9.500.000
22	72102203-001	Reemplazo tarjeta GD-3 + instalación	Unidad	Evento	1	11.154.000	11.154.000
23	72102203-001	Reparación Servidor Call Server + instalación	Unidad	Evento	1	20.000.000	20.000.000
24	72102203-001	Reemplazo servidor Call Server + instalación	Unidad	Evento	1	26.200.000	26.200.000
25	72102203-001	Actualización Release de la central OXE última versión	Unidad	Evento	1	103.000.000	103.000.000
					TOTAL G.	258.482.000	258.482.000

MONTO MINIMO	75.000.000
MONTO MAXIMO	150.000.000

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Ponciano López Enciso
Jefe de Unidad de Redes y Seguridad

Abog. Arnaldo E. Gaona
Secretario

comtel

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta.

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: 30/11/2017
ID.No. 327.978

A: COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y

totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, **siendo el precio de nuestra oferta el que figura en la Lista de Precios, que fuera descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta.** ***[El formulario de lista de precios deberá ser descargado del SICP, completado y firmado para ser adjuntado al presente formulario de oferta, pues la misma forma parte integra de su oferta]***

Firma:
Nombre: ***Elisa Rolon***
En calidad de ***Representante Legal***

comtel:

Ítems del llamado MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFÓNICA-SEGUNDO LLAMADO - CD N° 13/2017 con ID: 327978

LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 75.000.000 Máximo: 150.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102203-001	Mantenimiento Correctivo del Sistema Telefónico bajo demanda	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	1.000.000	1.000.000
2	72102203-001	Reparación Teléfono IP Alcatel-Lucent 4018 + Instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	1.750.000	1.750.000
3	72102203-001	Reemplazo baterías (banco de baterías) + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	1.762.500	1.762.500
4	72102203-001	Tendido de punto de red Cat. 6 con materiales y accesorios (canaletas, tomas externas, jacks) Patch Cord UTP	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	1.900.000	1.900.000
5	72102203-001	Mantenimiento Preventivo Sistema Telefónico	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	2.000.000	2.000.000
6	72102203-001	Reemplazo Teléfono IP Alcatel-Lucent 4018 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	2.278.000	2.278.000
7	72102203-001	Reparación tarjeta APA8 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	2.437.500	2.437.500
8	72102203-001	Reparación tarjeta UAI8 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	2.875.000	2.875.000
9	72102203-001	Reemplazo tarjeta APA8 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	3.062.000	3.062.000
10	72102203-001	Reemplazo tarjeta UAI8 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	3.552.000	3.552.000
11	72102203-001	Reparación teléfono IP Alcatel-Lucent 8038 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	4.575.000	4.575.000
12	72102203-001	Reparación tarjeta E1-CAS + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	4.950.000	4.950.000
13	72102203-001	Reemplazo teléfono IP Alcatel-Lucent 8038 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	5.456.000	5.456.000
14	72102203-001	Reparación Tarjeta SLI16	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	5.800.000	5.800.000
15	72102203-001	Reemplazo tarjeta E1-CAS + instalacións	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	6.310.000	6.310.000
16	72102203-001	Reparación teléfono IP Alcatel-Lucent 8068 BT + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	6.810.000	6.810.000
17	72102203-001	Reemplazo tarjeta SLI16-II + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	7.178.000	7.178.000
18	72102203-001	Reemplazo teléfono IP Alcatel-Lucent 8068 BT + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	7.528.000	7.528.000
19	72102203-001	Reparación teléfono IP Alcatel-Lucent 8082 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	8.000.000	8.000.000
20	72102203-001	Reemplazo teléfono IP Alcatel-Lucent 8082 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	9.404.000	9.404.000
21	72102203-001	Reparación tarjeta GD-3 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	9.500.000	9.500.000
22	72102203-001	Reemplazo tarjeta GD-3 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	11.154.000	11.154.000
23	72102203-001	Reparación Servidor Call Server + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	20.000.000	20.000.000
24	72102203-001	Reemplazo servidor Call Server + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	26.200.000	26.200.000
25	72102203-001	Actualización Release de la central OXE última versión	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	103.000.000	103.000.000
								Precio Total	258.482.000

Firma

Nombre: Elisa Rolon

En calidad de: Representante Legal

comtel:

SAC: +595 21 248 7000 www.comtel.com.py Vice Presidente Sánchez 731 casi Herrera Asunción - Paraguay

comtel:

Formulario de Oferta.

Fecha: 21/11/2017

ID. No. 327.978

A: Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

(D) Digital Telecom

Tel.: 204 440 Cel.: 0984 799674
Ciudad del Vaticano No. 316 c/ 25 de Mayo
comercial@digital-telecom.com.py

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, **siendo el precio de nuestra oferta el que figura en la Lista de Precios, que fuera descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta.**

Firma:
Nombre: *Vanessa Hiebert*
En calidad de ***Representante Legal***

(D) Digital Telecom

(D) Digital Telecom

Tel.: 204 440 Cel.: 0984 799674
Ciudad del Vaticano No. 316 c/ 25 de Mayo
comercial@digital-telecom.com.py

Ítems del llamado MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFÓNICA-SEGUNDO LLAMADO - CD N° 13/2017 con ID: 327978										
LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 75.000.000 Máximo: 150.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No										
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102203-001	Mantenimiento Correctivo del Sistema Telefónico bajo demanda	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	1.250.000	1.250.000
2	72102203-001	Reparación Teléfono IP Alcatel-Lucent 4018 + Instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	1.900.000	1.900.000
3	72102203-001	Reemplazo baterías (banco de baterías) + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	2.100.000	2.100.000
4	72102203-001	Tendido de punto de red Cat. 6 con materiales y accesorios (canaletas, tomas externas, jacks) Patch Cord UTP	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	2.200.000	2.200.000
5	72102203-001	Mantenimiento Preventivo Sistema Telefónico	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	2.600.000	2.600.000
6	72102203-001	Reemplazo Teléfono IP Alcatel-Lucent 4018 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	2.450.000	2.450.000
7	72102203-001	Reparación tarjeta APA8 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	2.650.000	2.650.000
8	72102203-001	Reparación tarjeta UAI8 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	2.950.000	2.950.000
9	72102203-001	Reemplazo tarjeta APA8 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	3.100.000	3.100.000
10	72102203-001	Reemplazo tarjeta UAI8 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	3.650.000	3.650.000
11	72102203-001	Reparación teléfono IP Alcatel-Lucent 8038 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	4.820.000	4.820.000
12	72102203-001	Reparación tarjeta E1-CAS + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	5.250.000	5.250.000
13	72102203-001	Reemplazo teléfono IP Alcatel-Lucent 8038 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	5.550.000	5.550.000
14	72102203-001	Reparación Tarjeta SLI16	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	6.100.000	6.100.000
15	72102203-001	Reemplazo tarjeta E1-CAS + instalacións	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	6.550.000	6.550.000
16	72102203-001	Reparación teléfono IP Alcatel-Lucent 8068 BT + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	6.900.000	6.900.000
17	72102203-001	Reemplazo tarjeta SLI16-II + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	7.250.000	7.250.000
18	72102203-001	Reemplazo teléfono IP Alcatel-Lucent 8068 BT + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	7.600.000	7.600.000
19	72102203-001	Reparación teléfono IP Alcatel-Lucent 8082 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	8.250.000	8.250.000
20	72102203-001	Reemplazo teléfono IP Alcatel-Lucent 8082 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	9.600.000	9.600.000
21	72102203-001	Reparación tarjeta GD-3 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	9.650.000	9.650.000
22	72102203-001	Reemplazo tarjeta GD-3 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	12.800.000	12.800.000
23	72102203-001	Reparación Servidor Call Server + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	21.800.000	21.800.000
24	72102203-001	Reemplazo servidor Call Server + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	28.000.000	28.000.000
25	72102203-001	Actualización Release de la central OXE última versión	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	107.000.000	107.000.000
								Precio Total	271.970.000

Firma
Nombre: Vanessa Hiebert
En calidad de: Representante Legal

Digital Telecom

Digital Telecom
Tel.: 204 440 Cel.: 0984 789674
Ciudad del Vaticano No. 316 c/ 25 de Mayo
comercial@digital-telecom.com.py

Formulario de Oferta.

Fecha: 21/11/2017
ID.No. 327.978

A: COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, **siendo el precio de nuestra oferta el que figura en la Lista de Precios, que fuera descargada del SICP y forma**

~~parte del presente formulario de Oferta.~~ ~~*[El formulario de lista de precios deberá ser descargado del SICP, completado y firmado para ser adjuntado al presente formulario de oferta, pues la misma forma parte integra de su oferta]*~~

Firma:
Nombre: ***JOHN ALONSO***
En calidad de ***REPRESENTANTE LEGAL***

Solnet

Ítems del llamado MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFÓNICA-SEGUNDO LLAMADO - CD N° 13/2017 con ID: 327978

LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 75.000.000 Máximo: 150.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102203-001	Mantenimiento Correctivo del Sistema Telefónico bajo demanda	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	1.200.000	1.200.000
2	72102203-001	Reparación Teléfono IP Alcatel-Lucent 4018 + Instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	1.850.000	1.850.000
3	72102203-001	Reemplazo baterías (banco de baterías) + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	2.000.000	2.000.000
4	72102203-001	Tendido de punto de red Cat. 6 con materiales y accesorios (canaletas, tomas externas, jacks) Patch Cord UTP	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	2.100.000	2.100.000
5	72102203-001	Mantenimiento Preventivo Sistema Telefónico	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	2.500.000	2.500.000
6	72102203-001	Reemplazo Teléfono IP Alcatel-Lucent 4018 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	2.400.000	2.400.000
7	72102203-001	Reparación tarjeta APA8 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	2.600.000	2.600.000
8	72102203-001	Reparación tarjeta UAI8 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	3.000.000	3.000.000
9	72102203-001	Reemplazo tarjeta APA8 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	3.120.000	3.120.000
10	72102203-001	Reemplazo tarjeta UAI8 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	3.700.000	3.700.000
11	72102203-001	Reparación teléfono IP Alcatel-Lucent 8038 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	4.800.000	4.800.000
12	72102203-001	Reparación tarjeta E1-CAS + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	5.200.000	5.200.000
13	72102203-001	Reemplazo teléfono IP Alcatel-Lucent 8038 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	5.500.000	5.500.000
14	72102203-001	Reparación Tarjeta SLI16	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	6.000.000	6.000.000
15	72102203-001	Reemplazo tarjeta E1-CAS + instalacións	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	6.500.000	6.500.000
16	72102203-001	Reparación teléfono IP Alcatel-Lucent 8068 BT + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	6.850.000	6.850.000
17	72102203-001	Reemplazo tarjeta SLI16-II + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	7.200.000	7.200.000
18	72102203-001	Reemplazo teléfono IP Alcatel-Lucent 8068 BT + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	7.600.000	7.600.000
19	72102203-001	Reparación teléfono IP Alcatel-Lucent 8082 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	8.200.000	8.200.000
20	72102203-001	Reemplazo teléfono IP Alcatel-Lucent 8082 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	9.500.000	9.500.000
21	72102203-001	Reparación tarjeta GD-3 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	9.600.000	9.600.000
22	72102203-001	Reemplazo tarjeta GD-3 + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	12.000.000	12.000.000
23	72102203-001	Reparación Servidor Call Server + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	22.000.000	22.000.000
24	72102203-001	Reemplazo servidor Call Server + instalación	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	27.200.000	27.200.000
25	72102203-001	Actualización Release de la central OXE última versión	Unidad	EVENTO	1	75.000.000	150.000.000	105.000.000	105.000.000
								Precio Total	267.620.000

Firma

Nombre: JOHN ALONSO

En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL

Solnet

021 201 792 • Gral. Bruguez 476 casi 25 de Mayo
info@solnet.com.py • www.solnet.com.py
Asunción • Paraguay

Solnet
Seguridad, Comunicaciones & Redes

- 04 -

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 55/2017

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil diez y siete en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 03, siendo las 10:00 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para el llamado a Contratación Directa **CD Nº 13/2017 "MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFONICA – SEGUNDO LLAMADO"** identificado con el **Nº 327.978** en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Sra. Lorena Kirmser- Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones y Encargado de dirigir el Acto.
- Ing. Com. Pablo Paniagua– Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones.
- Lic. Francisco Sosa - Representante de Auditoría Interna

a) **Recepción de Ofertas**:

Se deja Constancia de la presentación de las siguientes ofertas:

	EMPRESA	RUC Nº	HORA RECEPCION
1	**DIGITAL TELECOM S.A**	80036135-0	09:04hs. Del día 21/11/2017
2	**SOLNET S.A**	80086879-0	08:00hs.
3	**COMTEL S.A**	80016715-5	08:20hs.

b) **Apertura de Oferta:**
Se procede a la apertura de las Ofertas, y se analiza el contenido en su aspecto formal y cuantitativo, siendo el resultado del mismo, el siguiente cuadro:

	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL UNITARIO Gs. (IVA INCLUIDO)
1	**DIGITAL TELECOM S.A**	Sin Representante	271.970.000.-
2	**SOLNET S.A**	Sin Representante	267.620.000.-
3	**COMTEL S.A**	Sin Representante	258.482.000.-

1. La empresa **DIGITAL TELECOM S.A** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 01 hasta la página Nº 9. Presenta Constancia SIPE Nº 1477784. Presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta con un capital asegurado de G.7.500.000.-

LORENA KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

CD N° 13/2017 "MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFONICA – SEGUNDO LLAMADO" - ID N° 1
327.978

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

LIC. FRANCISCO SOSA
JEFE INTERINO DPTO. AUDITORIA FINANCIERA
AUDITORIA GENERAL - CONATEL

2. La empresa **SOLNET S.A** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 01 hasta la página Nº 12. Presenta Constancia SIPE Nº 1477787. Presenta Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta con un capital asegurado de G.7.500.000.-

3. La empresa **COMTEL S.A** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 01 hasta la página Nº 31. Presenta Constancia SIPE Nº 1479540. Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta por medio de una póliza Nº 007.1508.041026/000 de la Empresa LA CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A, con vigencia desde el 21 de noviembre de 2017 hasta el 30 de enero de 2018 por un plazo de 60 días, con un capital asegurado de G. 7.500.000.-

Finaliza el Acto, siendo las 10:15hs. y se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este documento.

Sra. Lorena Kirmser
Representante de la Gerencia Operativa de Contratación

Ing. Com. Pablo Paniagua
Representante de la Gerencia Operativa de Contratación

Lic. Francisco Sosa
Representante de Auditoria Interna

CD N° 13/2017 "MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFONICA – SEGUNDO LLAMADO" - ID N° 2 327.978

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro P.A.C 00327978

AÑO 2017

0101/2017
2017
ENIMIENTO DE CENTRAL TELEFÓNICA
tación Directa
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

			1	2	3	4	5	6	7 = (5 + 6)	8= 2 - (3 + 4 + 7
Dpt.	UnR.	Descripción	Presupuesto Vigente	Plan Financiero Vigente	Compromisos	Modificaciones Presupuestarios	Certificación Actual	Certificados Anteriores	Total Certificados	Saldo Plan Financiero
99	1	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6.510.960.000	6.510.960.000	3.437.977.438	0	90.000.000	309.500.000	399.500.000	2.673.482.562

Total PAC 90.000.000

Responsable de la
de Presupuesto

el E. Larroza B.
División Presupuesto
CONATEL

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

Firma del Responsable
de la UAF
Lic. Marcos D. González E.
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL